

RIO GALLEGOS, 12 JUL 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.327/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 obra Nota interpuesta por el alumno Francesc ROIG CASTELLTORT;

QUE mediante la misma eleva el proyecto de Tesis de grado denominada "Identificación y caracterización del hábitat de alimentación en el período pre y post reproductivo del Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz Argentina)";

QUE lo actuado cuenta con la aceptación de la Directora y Co-Directora de la Tesis – Mg. Silvia FERRARI e Ing. Susana PITTALUGA, respectivamente;

QUE han tomado la intervención de su competencia Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios y la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE se hace necesario conformar el tribunal evaluador que analizará la tesis;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Tribunal evaluador de la Tesis de grado denominada "Identificación y caracterización del hábitat de alimentación en el período pre y post reproductivo del Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz Argentina)", presentado por el alumno Francesc ROIG CASTELLTORT (DNI 48.000.769E), a los Mg. Carlos ALBRIEU, Mg. Amanda MANERO y a la Dra. Zulma LIZARRALDE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.

DISPOSICION

N°

494



DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA - LIARG